En la ciudad de Cartagena a tres dias del mes de septiembre de mill y quinientos y noventa y tres años se juntaron a la justicia y regimiento della los señores Pedro de Arica alcalde mayor desta ciudad y Juan Garcia Caceres Juan Gil Martin de Afuentes y Pedro Franco Panesi regidores desta ciudad

Y mandaron que el dicho Pedro Franco Panesi entregue a Franco Velanco que haze el officio de mayordomo desta ciudad lo que resta deviendo a esta ciudad de los cinquenta y el mes que este presente año ay de sobras de alcavalas de que es arrendador el dicho Pedro Franco Panesi y con fee de este acuerdo y carta de pago del dicho Franco Velanco se le recivira en quenta al dicho Pedro Franco Panesi lo que le entregare

Pedro de Arica — Juan Garcia

En la ciudad de Cartagena a quatro dias del mes de septiembre de mill y quinientos y noventa y tres años se juntaron a la sala de su ayuntamiento la justicia y regimiento della los señores Pedro de Arica alcalde mayor desta ciudad y Pedro Casanova Diego Brenbergue Rodrigo Martin de Afuentes Pasqual de Leon Julian Junco Thomas Diguero y Pedro Franco Panesi regidores — Pedro Franco Garcia Rodrigo

Y mandaron que el mayordomo pague a Jayme Repolle quatro ducados que se le deven del salario que se le da por cerrar y abrir las puertas desta ciudad de dos meses que se cumplieron a postrero de agosto proximo pasado y para ello se le de libramiento en forma

Libramiento